

J.M.



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

Delegatura de Propiedad Industrial

División de Nuevas Creaciones

PCT
SOLICITUD

PATENTE DE INVENCION

04-117752

21. EXPEDIENTE No.

54. TITULO

Hilo Abordos para apertura y cierre de
latas y otros recipientes

51. CLASIFICACION INTERNACIONAL

B65D 17/34

71. SOLICITANTE

Pastor Serra, Eva

DOMICILIO

Alicante, España

74. APODERADO

Dña Maria Rodriguez D' Alemeu

22. BOGOTA, D.C.;

Nov. 28, 2004

202099

**FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE
PCT
ENTRADA EN FASE NACIONAL**

1) SOLICITUD DE:			
☒ Patente de invención		☐ Patente de Modelo de Utilidad	
☒ Capítulo I.		☐ Capítulo II.	
2) SOLICITANTE (71)	Nombre: PASTOR SERRA, Eva	IDENTIFICACIÓN	
	Dirección: C./Gabriel Miró, 41, E-03750 Pedreguer (Alicante) España	C.C. ☐	NIT: ☒
	Nacionalidad o domicilio: Alicante, España	C.E. ☐	OTRO ☐
	Lugar de constitución: España	Cual _____ NÚMERO _____	
	Teléfono: _____ Fax: _____ E. Mail: _____		
3) REPRESENTANTE O APODERADO	Nombre: DILIA MARÍA RODRÍGUEZ D'ALEMAN Dirección: Carrera 11 N°. 93-43 Of. 404 Santafé de Bogotá D.C. Teléfono: 6350835 Fax: 6350824 E. Mail: clarkemodet@clarkemodet.com.co	IDENTIFICACIÓN	
		C.C. ☒	NIT: ☐
		C.E. ☐	OTRO ☐
		NÚMERO: 41.654.882 TP: 20824 CSJ	
4) INVENTOR (ES) (72)	Nombre: PASTOR SERRA, Eva Nacionalidad o Domicilio: C./Gabriel Miró, 41, E-03750 Pedreguer (Alicante) España . Española		
5) PCT (86) Solicitud Internacional No. PCT/ES2004/000097 Fecha: Marzo 1 de 2004 Publicación Internacional No. WO 2004/089768 A1 Fecha: Octubre 21, 2004			
6) Título (54) HILO ABRIDOR PARA APERTURA Y CIERRE DE LATAS Y OTR S RECIPIENTES			
7) Clasificación Internacional: B65D 17/34			
8) PRIORIDAD	33) País de Origen	(32) Fecha	(31) Número de Solicitud
SI ☒ NO ☐	España	Abril 8, 2003	P2003 00829
9) Comprobante de pago N°. 04-85,896 Fecha: Noviembre 3, 2004			
Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario. Ver reverso de esta pagina			

22

NIT : 800176089-2

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicacion : 04117752 00000000 Folios: 21
Fecha (HFD): 2004-11-23 17:24:03
Tramite : 011 PCT-POTENT 376 FASE INCI 411 PRESENTA
Dependencia: 2620 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 04 - 05,396
FECHA : NOVIEMBRE 3 DE 2004

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
CLARKE NOBET Y CO. COLONE	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	23291507	03/11/2004	7,914,900.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01	SOLICITUDES	
		1 TRAMITES DE SOL. DE PATENTE DE IN	422,000.00
		TOTAL :	422,000.00

SDM: CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS

RESPONSABLE : 

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

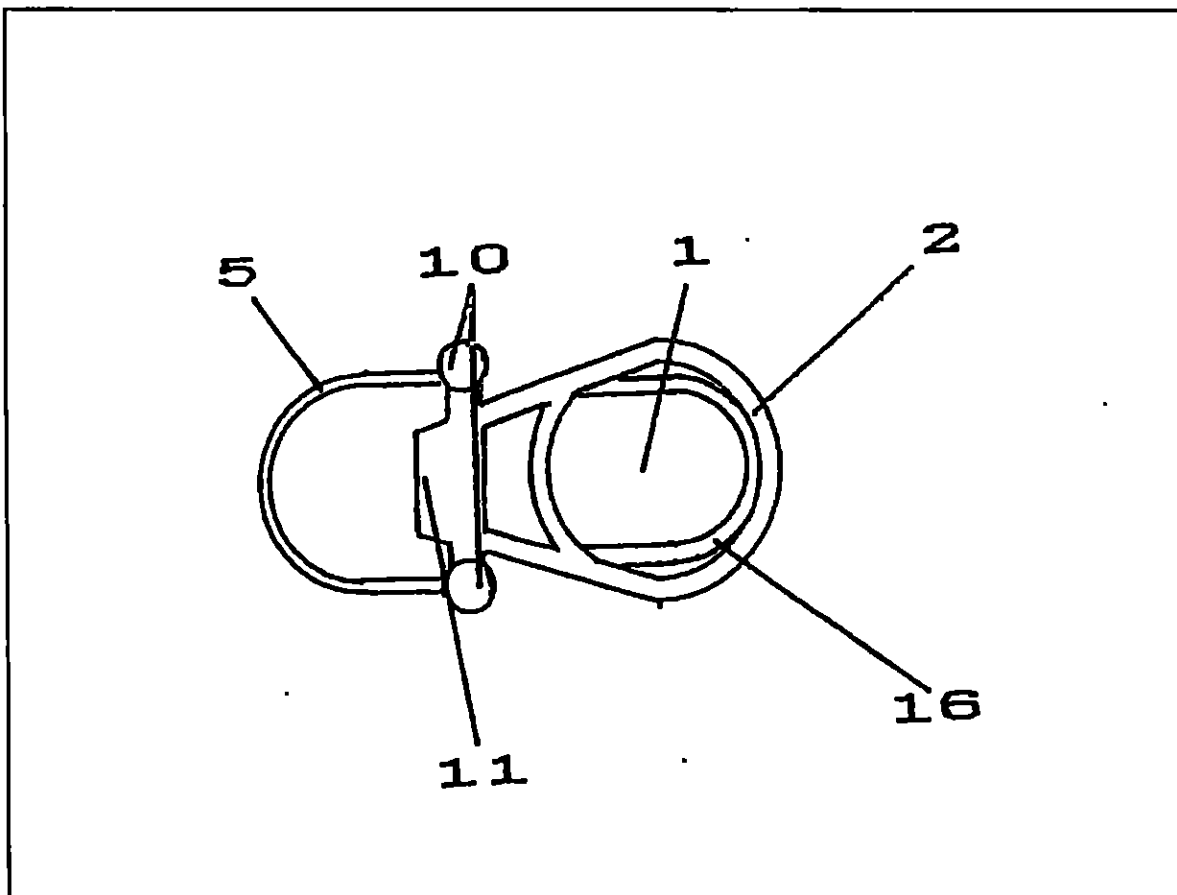
2577

10)

ANEXOS

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad
- ☐ Documento que acredite la existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona Jurídica
- ☐ Poderes, si fuera el caso
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante
- ☐ Declaraciones
- ☒ Copia de la solicitud Internacional. (Resumen, descripción, reivindicación, Dibujos).
- ☒ Traducción de la solicitud internacional al castellano. (Resumen, descripción, reivindicación, Dibujos)
- ☐ Copia del examen preliminar efectuado por la IPEA
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☒ Arte final 12 x 12 y 6 x 6 cm
- ☐ De ser el caso, información sobre otras solicitudes de patente o títulos obtenidos en el extranjero por el mismo titular o su causante, relacionados parcial o totalmente con la invención de esta solicitud.
- ☐ Otros:

11) FIGURA CARACTERÍSTICA:



12) Solicitud concesión de la patente,

NOMBRE: DILIA RODRIGUEZ D'ALEMAN

FIRMA: 

C.C. 41.654.882 de Bogota TP 20824 CSJ

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario. Ver reverso de esta pagina

(12) SOLICITUD INTERNACIONAL PUBLICADA EN VIRTUD DEL TRATADO DE COOPERACIÓN
EN MATERIA DE PATENTES (PCT)

(19) Organización Mundial de la Propiedad
Intelectual
Oficina internacional



(43) Fecha de publicación internacional
21 de Octubre de 2004 (21.10.2004)

PCT

(18) Número de Publicación Internacional
WO 2004/089768 A1

(51) Clasificación Internacional de Patentes: B65D 17/34

(21) Número de la solicitud internacional:
PCT/ES2004/000097

(22) Fecha de presentación internacional:
1 de Marzo de 2004 (01.03.2004)

(25) Idioma de presentación: español

(26) Idioma de publicación: español

(30) Datos relativos a la prioridad:
P2003 00829 8 de Abril de 2003 (08.04.2003) ES

(71) Solicitante:
(72) Inventor: PASTOR SERRA, Eva [ES/ES]; C/Gabriel
Miró, 41, E-03750 Pedreguer (Alicante) (ES).

(81) Estados designados (a menos que se indique otra cosa,
para toda clase de protección nacional admisible): AE,
AG, AL, AM, AT, AU, AZ, BA, BB, BG, BR, BW, BY,

BZ, CA, CH, CN, CO, CR, CU, CZ, DE, DK, DM, DZ,
EC, EE, EG, ES, FI, GB, GD, GH, GI, GM, GR, GU, ID,
IL, IN, IS, JP, KE, KG, KP, KR, KZ, LC, LK, LR, LS, LT,
LU, LV, MA, MD, MG, MK, MN, MW, MX, MY, NA, NI,
NO, NZ, OM, PG, PH, PL, PT, RO, RU, SC, SD, SE, SG,
SK, SL, SY, TJ, TM, TN, TR, TT, TZ, UA, UG, US, UZ,
VC, VN, YU, ZA, ZM, ZW.

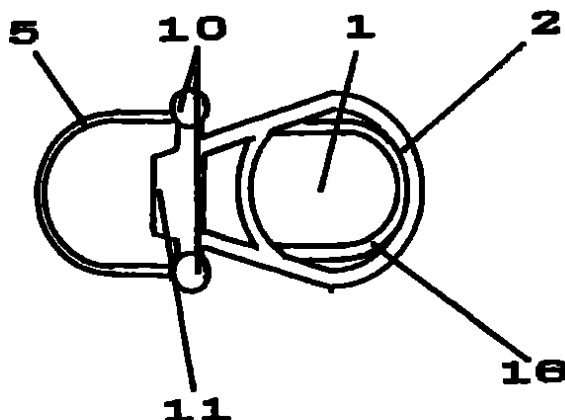
(84) Estados designados (a menos que se indique otra cosa,
para toda clase de protección regional admisible): ARIPO
(BW, GH, GM, KE, LS, MW, MZ, SD, SL, SZ, TZ, UG,
ZM, ZW), euroasiática (AM, AZ, BY, KG, KZ, MD, RU,
TJ, TM), europea (AT, BE, BG, CH, CY, CZ, DE, DK, EE,
ES, FI, FR, GB, GR, HU, IE, IT, LU, MC, NL, PL, PT, RO,
SE, SI, SK, TR), OAPI (BF, BJ, CF, CG, CI, CM, GA, GN,
GQ, GW, ML, MR, NE, SN, TD, TG).

Publicada:
— con informe de búsqueda internacional

Para códigos de dos letras y otras abreviaturas, véase la sección
"Guidance Notes on Codes and Abbreviations" que aparece al
principio de cada número regular de la Gaceta del PCT.

(54) Title: STRIP FOR OPENING AND CLOSING TINS AND OTHER CONTAINERS

(54) Título: HILO-ABRIDOR PARA APERTURA Y CIERRE DE LATAS Y OTROS RECIPIENTES



(57) Abstract: Strip (1) for opening and closing tins and other containers, comprising a strip element or band (5) as integral part of the lid (3) delimited by a major external score line (6) and a minor internal line (7), circumferentially, with at least one enlarged riveting area (12) surrounding a tongue (8) in said lid of the tin or other container, of an extremity of the axis (9), from the base stretch to the other extremity, with at least one rivet (10) which connects the tearing ring (2) on its projecting side (11), used as lever for acting on a reinforced point (14) of the lid (3) when tearing off manually the strip element or band (5) with the part of the lid (3) which contains the strip element or band (5).

(57) Resumen: Hilo-abridor (1), para apertura y cierre de latas y otros recipientes, que comprende un elemento de hilo o franja (5), como parte integrante de la

tapa (3), delimitado este por una línea de debilitamiento exterior mayor (6), y otra línea interior menor (7), en circunferencia, con al menos una zona (12), de ubicación de remachado adecuadamente ensanchada, circundando una lengüeta (8), en dicha tapa de lata u otro recipiente, de un extremo del eje (9), de la base de la misma hasta el otro, con al menos un remache (10), que une la anilla de arranque (2), en su lado sobresaliente (11), que sirve de palanca para la actuación sobre un punto reforzado (14), de la tapa (3), en el momento del arranque manual del elemento de hilo o franja (5), con la misma, con la parte de la tapa (3), que contiene el elemento de hilo o franja (5).

WO 2004/089768 A1

HILO - ABRIDOR PARA APERTURA Y CIERRE DE LATAS Y OTROS RECIPIENTES

5

CAMPO DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a un hilo - abridor para apertura y cierre de latas y otros recipientes, de los que pueden utilizarse para destapar una parte de la superficie de la tapa de una lata u otro recipiente, como orificio, mediante el arranque manual de una anilla de arranque unida a las tapas de estos para permitir el acceso a su contenido y posterior cierre como posibilidad de protección para el caso de almacenamiento de restos de este.

Ejemplos de tales productos enlatados a destapar y a guardar son la conocida leche condensada, aceitunas, y arroz, o bebidas refrescantes gaseosas en botes de aluminio en el sector de la presentación para el consumo alimenticio, pero también el aceite para motores de combustión o liquido de refrigeración para los mismos, etc.

Específicamente el hilo - abridor, objeto de la invención, puede utilizarse para destapar un contenido enlatado, y para guardar restos del mismo debido a su consumo progresivo, siempre que este sea liquido hasta cierto punto de viscosidad, o sólido con la condición que debido a su estructura granular sea apto para verter.

30

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Hasta ahora, solamente se conocen los abridores que

se utilizan mediante el arranque manual con un dispositivo unido a la tapa de una lata u otro recipiente, como puede ser una anilla o parecido, para destapar una parte o la totalidad de la superficie de esta, inutilizándose en esta maniobra el elemento conocido como plaquita o lengüeta, que tapa el orificio de vertido, delimitada por una línea de debilitamiento, por la unión permanente con el dispositivo de la anilla o parecido a través de un remache, o porque se introduce en el interior de la lata u otro recipiente por debajo de la superficie de la tapa sin posibilidad de ser recuperado para un posterior cierre del orificio destapado. Sin embargo, no existe ningún dispositivo de abridor que ofrezca una solución para la posibilidad de tapar el orificio de vertido y guardar el resto del contenido del recipiente no consumido después de ser utilizado el dispositivo para el arranque manual de la plaquita o lengüeta utilizando a esta quedándose como parte de la tapa y moviéndose a lo largo de un eje, y a si mismo.

Por tanto existe la necesidad de un hilo abridor para apertura y cierre de latas y otros recipientes, sobre todo para latas que contienen productos líquidos o sólidos de alimentación, pero también para recipientes con cualquier otro contenido que se suele presentar como producto en latas u otros recipientes en el mercado, que ofrezca las ventajas de pequeño tamaño, aplicación de materiales baratos, versatilidad de uso y manejo práctico, que permita el destape y cierre para guardar restos de producto sin necesidad de recurrir a dispositivos ajenos a los incorporados en la lata u otro recipiente, y que utilice a la plaquita o lengüeta y a si

mismo como elemento de cierre. Es precisamente aquí, donde interviene la presente invención.

SUMARIO DE LA INVENCION

5

El hilo - abridor desarrollado por esta invención, comprende un elemento de hilo o franja, como parte integrante de la tapa de una lata u otro recipiente, delimitado este por una línea exterior mayor y otra
10 línea interior menor, de debilitamiento en circunferencia, circundando una lengüeta en dicha tapa de un extremo del eje de la base de la misma hasta el otro, con al menos un remache, que une la anilla de arranque en su lado que sirve de palanca con la parte de
15 la tapa que contiene el elemento de hilo o franja.

Según un aspecto de la invención, el elemento de hilo o franja como parte integrante de la tapa delimitado por una línea mayor y otra menor de debilitamiento comprende al menos una zona de
20 ubicación de remachado adecuadamente ensanchada.

Según otro aspecto de la invención, las líneas de debilitamiento mayor y menor tienen puntos de unión entre si en sus extremos.

Según un aspecto adicional de la invención, las
25 líneas de debilitamiento mayor y menor no tienen puntos de unión entre si en sus extremos.

Según otro aspecto adicional de la invención, la lengüeta comprende un eje en su base, a lo largo del cual se efectúa el movimiento para apertura y cierre del
30 orificio.

Según un aspecto mas de la invención, la anilla de arranque comprende un lado sobresaliente a la zona

remachada y opuesto a la anilla que sirve de palanca en el momento del arranque manual del sistema.

Según otro aspecto más de la invención, la palanca actúa sobre un punto reforzado sobre la tapa en el momento del arranque manual del elemento de hilo o franja con la anilla de arranque.

Según un aspecto adicional de la invención, el remache se encuentra situado en el lado opuesto a la base de la lengüeta en el centro del elemento de hilo o franja en circunferencia.

Según otro aspecto adicional de la invención, los remaches se encuentran situados en ambos lados del eje en la base de la lengüeta en los extremos del elemento de hilo o franja en circunferencia.

Según un aspecto más de la invención, la unión de la anilla de arranque con la parte de la tapa que contiene el elemento de hilo o franja se realiza con remachado convencional.

Según otro aspecto más de la invención, la anilla de arranque comprende unas guías con rebordes en su cara interior con unas medidas adecuadas para la recepción de la lengüeta con sus lados libres y el tapado de la franja no cubierta por esta, una vez arrancado el elemento de hilo o franja.

Según un aspecto adicional de la invención, la pieza constitutiva de la anilla de arranque puede tener cualquier forma adecuada que sirva para su fin.

Según otro aspecto adicional de la invención, la pieza constitutiva del elemento de hilo o franja puede tener cualquier forma adecuada en dependencia de la forma de la lengüeta que sirva para su fin.

Según un aspecto más de la invención, las piezas

constitutivas del sistema pueden ser de cualquier material adecuado de suficiente rigidez, preferiblemente de hojalata o de plástico.

5

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Las anteriores y otras características y ventajas de la invención se pondrán más claramente de manifiesto por la descripción detallada siguiente en unión de los dibujos esquemáticos adjuntos, en los que:

10

- la figura 1 muestra una vista en planta de una tapa de lata con la anilla de arranque unida a la misma a través de dos remaches situados en la base de la lengüeta, en los extremos del elemento de hilo o franja,

15

- la figura 2 es un alzado lateral de la tapa de la figura 1,

- la figura 3 muestra una vista en planta de una tapa de lata con la anilla de arranque y el elemento de hilo o franja quitadas, la plaquita o lengüeta con el eje de movimiento de apertura y cierre en su base y el punto de refuerzo para la palanca de la anilla de arranque,

20

- la figura 4 es una vista en planta de una anilla de arranque con el elemento de hilo o franja, dos remaches laterales y guías con rebordes en su cara interior,

25

- la figura 5 es un alzado lateral de la anilla de arranque de la figura 4,

- la figura 6 muestra una vista en planta de una tapa de lata con la anilla de arranque y el elemento de hilo o franja tapando la plaquita o lengüeta con sus guías con rebordes en su cara interior,

30

- la figura 7 es un alzado lateral de una tapa de lata con la anilla de arranque y el elemento de hilo o franja

tapando la plaquita o lengüeta con sus guías con rebordes en su cara interior y con el orificio de verter destapado,

5 - la figura 8 muestra una vista en planta de una tapa de lata con la anilla de arranque y el elemento de hilo o franja levantados, la plaquita o lengüeta con el eje de movimiento de apertura y cierre en su base y el punto de refuerzo para la palanca de la anilla de arranque,

10 - la figura 9 es una vista en planta de una anilla de arranque con el elemento de hilo o franja, un remache central y guías con rebordes en su cara interior,

 - la figura 10 es un alzado lateral de la anilla de arranque de la figura 9.

15 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA INVENCION

 Por razones de sencillez de exposición, la descripción que sigue se hará en relación con el uso del hilo - abridor, objeto de la invención, para destapar y
20 guardar latas alimenticias.

 No obstante, esto no deberá interpretarse como una limitación de la invención, sino como una ilustración de la misma a modo de ejemplo, ya que, como antes se ha dicho, el presente envase puede tener otras muchas
25 aplicaciones.

 Haciendo referencia en primer lugar a las figuras 1 y 2 de los dibujos, se advierte que el hilo - abridor, objeto de la invención, comprende un elemento de hilo o franja (5), como parte integrante de la tapa (3),
30 delimitado este por una línea exterior mayor (6), y otra línea interior menor (7), de debilitamiento en circunferencia, circundando una lengüeta (8), en dicha

tapa de lata u otro recipiente, de un extremo del eje (9), de la base (15), de la misma hasta el otro, con dos remaches (10), que unen la anilla de arranque (2), en su lado sobresaliente (11), que sirve de palanca, con la
5 parte de la tapa (3), que contiene el elemento de hilo o franja (5).

Como puede apreciarse en la figura 3, la lengüeta (8), con el eje (9), en su base (15), permanece en la tapa de la lata (3), visibles tanto el punto reforzado
10 (14), como una rendija del orificio (4), con sus dos zonas (12), de ubicación de remachado adecuadamente ensanchadas, destapadas por el arranque manual de la anilla de arranque (2), con el elemento de hilo o franja (5).

15 Para utilizar dicho hilo - abridor, se procede en primer lugar al arranque manual introduciendo un dedo en la anilla de arranque (2), y tirando de la misma mediante un movimiento decisivo hacia arriba.

La pieza constitutiva del dispositivo del hilo -
20 abridor que se muestra en las figuras 4 y 5, con su anilla de arranque (2), su lado sobresaliente (11), y sus guías con rebordes (16), en su cara interior unida a la tapa (3), mediante dos remaches (10), hasta el momento del arranque, queda suelta junto con el elemento de hilo
25 o franja (5), unido a los remaches (10).

Una vez realizada la separación por arranque, se procede a introducir la lengüeta (8), con sus lados libres en las guías con sus rebordes (16), del dispositivo del hilo - abridor como se muestra en la
30 figura 6, sirviendo la unión entre la anilla de arranque (2), y la lengüeta (8), como elemento para tapar y destapar el orificio (4), con movimientos de apertura y

cierre por el eje (9), en la base (15), de la lengüeta (8), como se puede apreciar en la figura 7.

Las figuras 8 a 10 muestran una segunda ejecución del hilo - abridor, objeto de la invención, en la que se emplea un solo remache.

Como puede apreciarse en la figura 8, la lengüeta (8), con el eje (9), en su base (15), permanece en la tapa de la lata (3), visibles tanto el punto reforzado (14), como una rendija del orificio (4), con su única zona (12), de ubicación de remachado adecuadamente ensanchada, destapada por el arranque manual de la anilla de arranque (2), con el elemento de hilo o franja (5).

Para utilizar dicho hilo - abridor, se procede como en la ejecución anterior en primer lugar al arranque manual introduciendo un dedo en la anilla de arranque (2), y tirando de la misma mediante un movimiento decisivo hacia arriba.

La pieza constitutiva del dispositivo del hilo - abridor que se muestra en las figuras 9 y 10, con su anilla de arranque (2), su lado sobresaliente (11), y sus guías con rebordes (16), en su cara interior unida a la tapa (3), mediante un único remache (10), hasta el momento del arranque, queda suelta junto con el elemento de hilo o franja (5) unido al remache (10).

Una vez realizada la separación por arranque, se procede a introducir la lengüeta (8), con sus lados libres en las guías con sus rebordes (16), del dispositivo del hilo - abridor de manera idéntica como se muestra en la figura 6, sirviendo la unión entre la anilla de arranque (2), y la lengüeta (8), también en esta ejecución como elemento para tapar y destapar el

orificio (4), con movimientos de apertura y cierre por el eje (9), en la base (15), de la lengüeta (8), como en la figura 7.

Evidentemente, el uso del hilo - abridor, objeto de la invención, para cometidos distintos del de abrir y cerrar latas alimenticias se desarrollaría de la misma forma descrita anteriormente, es decir, una vez realizado el arranque manual mediante un movimiento decisivo hacia arriba, se procede al almacenamiento del resto del producto sirviendo la unión entre la anilla de arranque (2), y la lengüeta (8), como elemento para tapar y destapar el orificio (4).

La invención ha creado así un hilo - abridor que ofrece varias ventajas, entre las cuales pueden destacarse las siguientes:

- Estructura sencilla, y como consecuencia, facilidad de uso.
- Uso práctico, debido a la universalidad y versatilidad de aplicación.
- Empleo de materiales baratos, como hojalata y plásticos.
- Forma de presentación estética, ya que tanto a la espera de ser utilizado por primera vez como posteriormente al guardar restos del contenido no consumido, el hilo - abridor ofrece un aspecto de entereza.

La descripción anterior se ha centrado en las características esenciales de la invención. No obstante, se comprende que el abridor descrito podría ser objeto de modificaciones en su forma y estructura sin apartarse de la invención. Por tanto, se pretende que el alcance de ésta quede limitado únicamente por el contenido de las reivindicaciones adjuntas.

REIVINDICACIONES

1. Hilo - abridor (1), para apertura y cierre de latas y otros recipientes, de los que mediante el arranque manual de una anilla de arranque (2), unida a las tapas de estos destapan una parte de la superficie de la tapa (3), de la lata u otro recipiente, como orificio (4), para permitir el acceso a su contenido y posterior cierre como posibilidad de protección para el caso de almacenamiento de restos de este, caracterizado porque comprende un elemento de hilo o franja (5), como parte integrante de la tapa (3), delimitado este por una línea exterior mayor (6), y otra línea interior menor (7), de debilitamiento en circunferencia, circundando una lengüeta (8), en dicha tapa de la lata u otro recipiente, de un extremo del eje (9), de la base de la misma hasta el otro, con al menos un remache (10), que une la anilla de arranque (2), en su lado sobresaliente (11), que sirve de palanca, con la parte de la tapa (3), que contiene el elemento de hilo o franja (5).

2. Hilo - abridor (1), según la reivindicación 1, caracterizado porque el elemento de hilo o franja (5), como parte integrante de la tapa (3), delimitado por una línea mayor (6), y otra menor (7), de debilitamiento comprende al menos una zona (12), de ubicación de remachado adecuadamente ensanchada.

3. Hilo - abridor (1), según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque las líneas de debilitamiento mayor (6), y menor (7), tienen puntos de unión (13), entre si en sus extremos.

4. Hilo - abridor (1), según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque las líneas de debilitamiento

mayor (6), y menor (7), no tienen puntos de unión entre sí en sus extremos.

5 5. Hilo - abridor (1), según las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado porque la lengüeta (8), comprende un eje (9), en su base, a lo largo del cual se efectúa el movimiento para apertura y cierre del orificio (4).

10 6. Hilo - abridor (1), según las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado porque la anilla de arranque (2), comprende un lado sobresaliente (11), a la zona remachada y opuesto a la anilla (2), que sirve de palanca en el momento del arranque manual del sistema.

15 7. Hilo - abridor (1), según las reivindicaciones 1 a 6, caracterizado porque la palanca del lado sobresaliente (11), actúa sobre un punto reforzado (14), sobre la tapa (3), en el momento del arranque manual del elemento de hilo o franja (5), con la anilla de arranque (2).

20 8. Hilo - abridor (1), según las reivindicaciones 1 a 7, caracterizado porque el remache (10), se encuentra situado en el lado opuesto a la base (15), de la lengüeta (8), en el centro del elemento de hilo o franja (5), en circunferencia.

25 9. Hilo - abridor (1), según las reivindicaciones 1, 2, 3, 5, 6, 7, caracterizado porque los remaches (10), se encuentran situados en ambos lados del eje (9), en la base (15), de la lengüeta (8), en los extremos del elemento de hilo o franja (5), en circunferencia.

30 10. Hilo - abridor (1), según las reivindicaciones 1 a 9, caracterizado porque la unión de la anilla de arranque (2), con la parte de la tapa (3), que contiene el elemento de hilo o franja (5), se realiza con remachado convencional.

11. Hilo - abridor (1), según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la anilla de arranque (2), comprende unas guías con rebordes (16), en su cara interior, con unas medidas adecuadas para la recepción de la lengüeta (8), con sus lados libres y el tapado de la franja no cubierta por esta, una vez arrancado el elemento de hilo o franja (5).

12. Hilo - abridor (1), según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la pieza constitutiva de la anilla de arranque (2), puede tener cualquier forma adecuada que sirva para su fin.

13. Hilo - abridor (1), según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la pieza constitutiva del elemento de hilo o franja (5), puede tener cualquier forma adecuada en dependencia de la forma de la lengüeta (8), que sirva para su fin.

14. Hilo - abridor (1), según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las piezas constitutivas del sistema pueden ser de cualquier material adecuado de suficiente rigidez, preferiblemente de hojalata o de plástico.

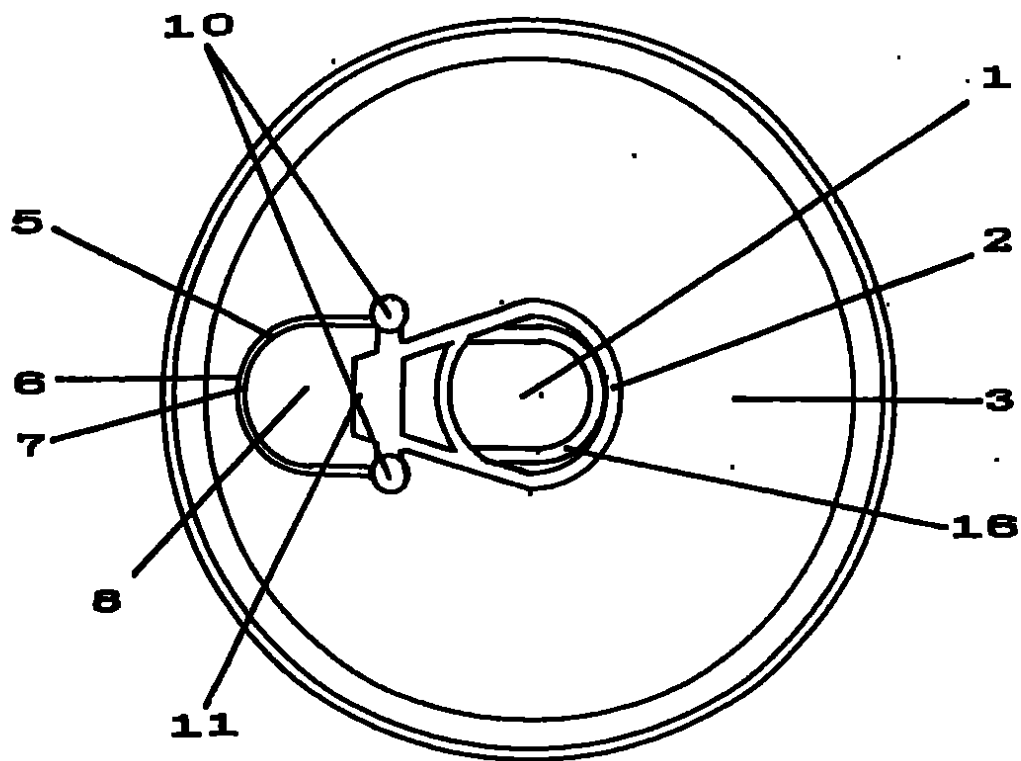


FIG. 1

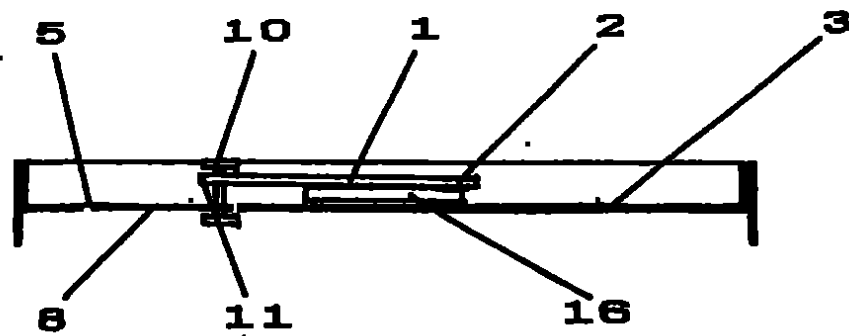


FIG. 2

10

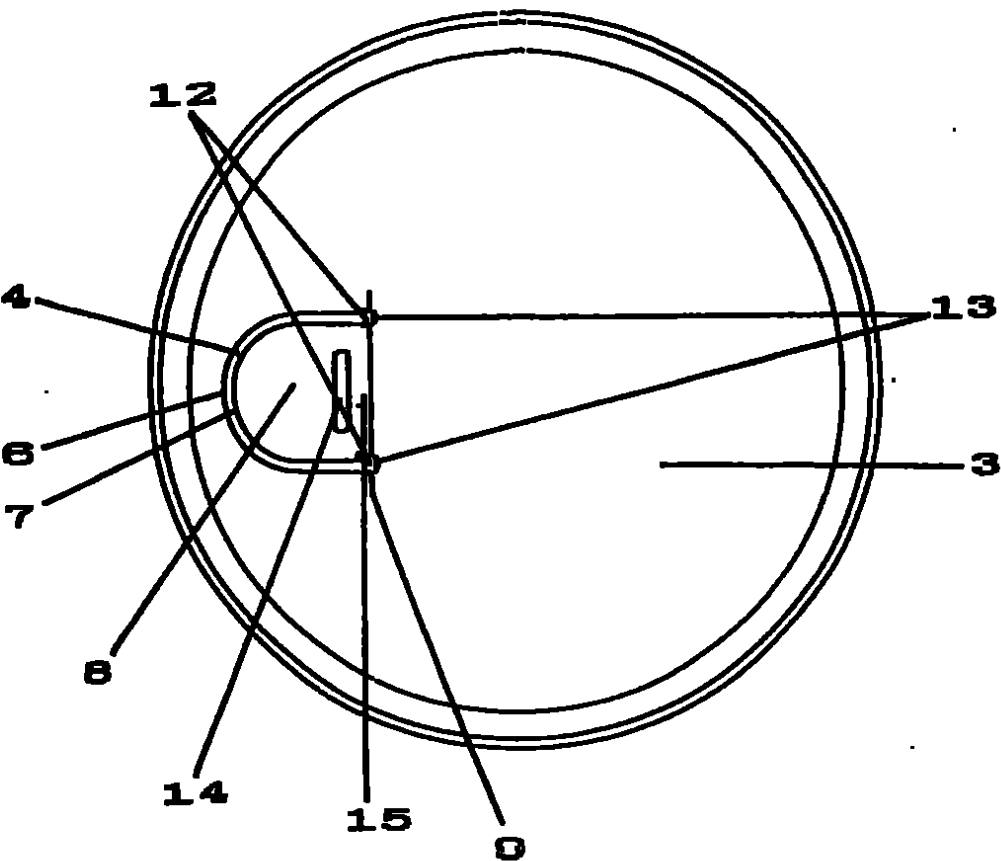


FIG. 3

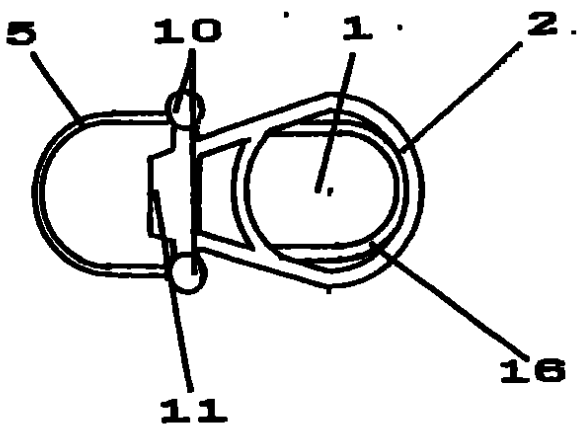


FIG. 4

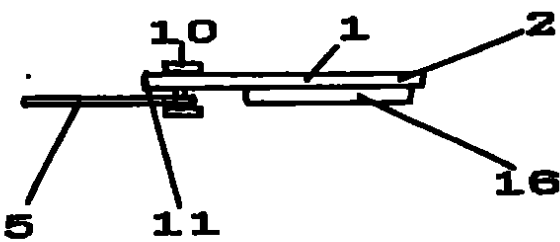


FIG. 5

3/4

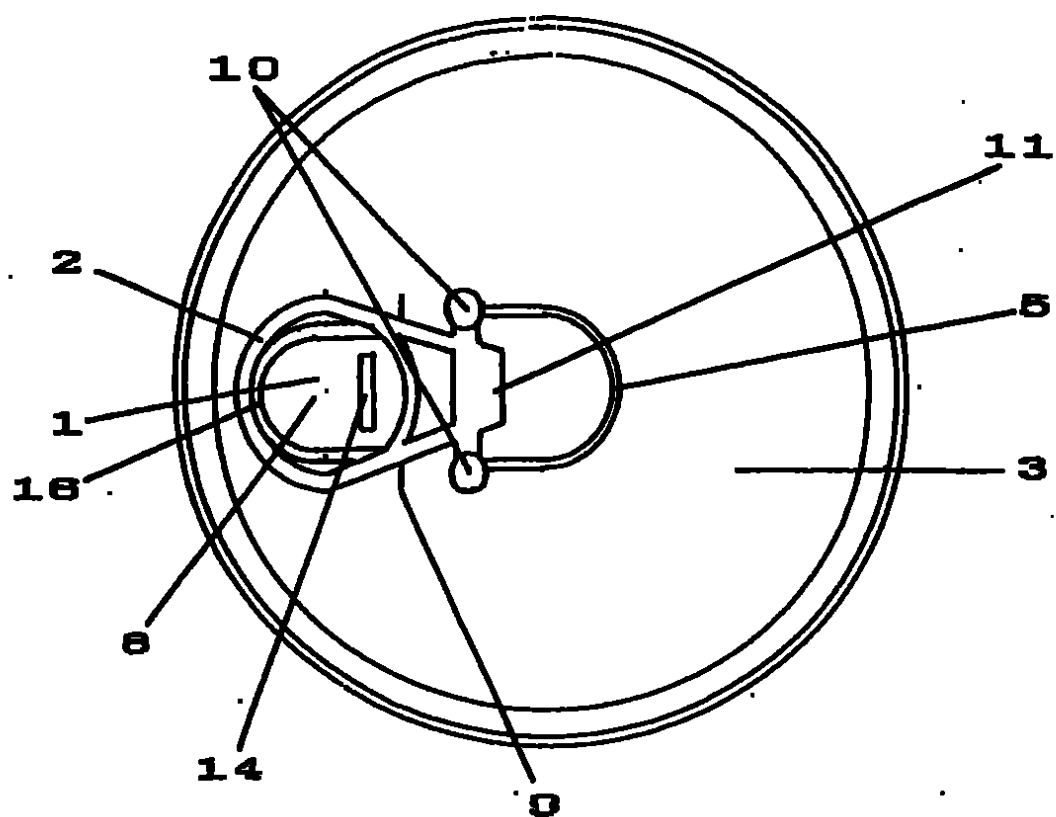


FIG. 6

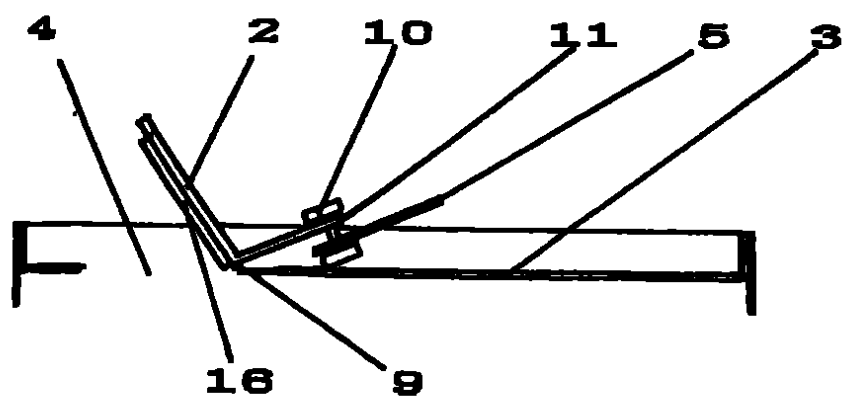


FIG. 7

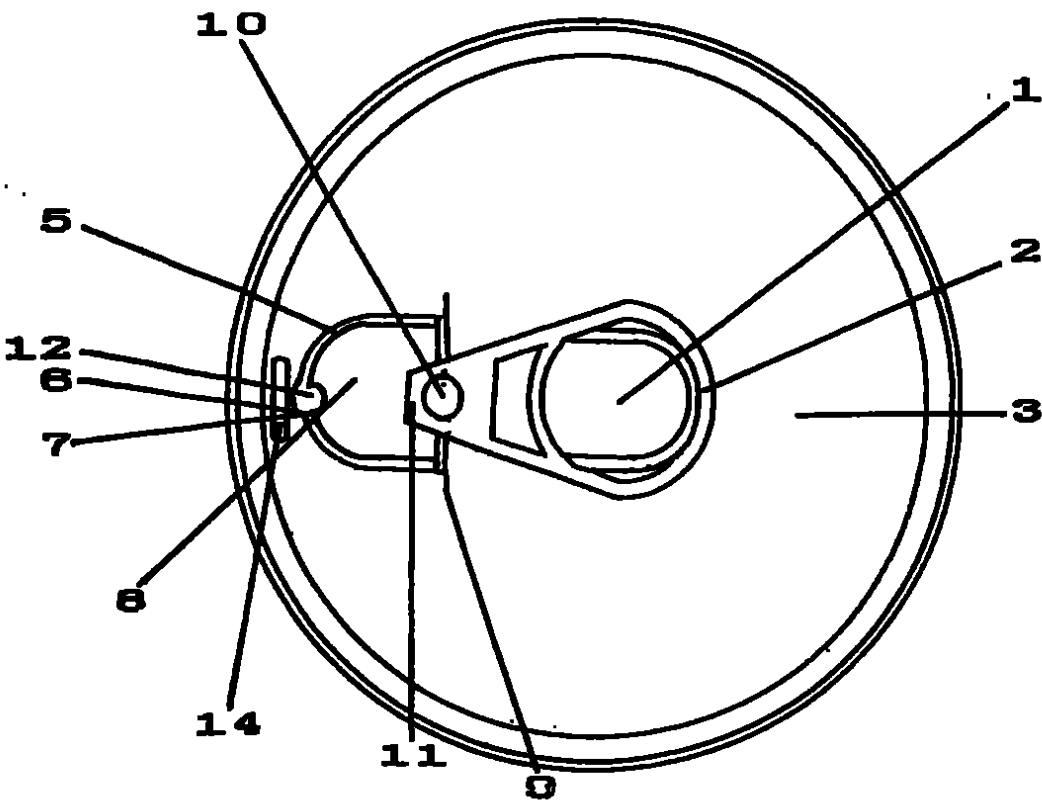


FIG. 8

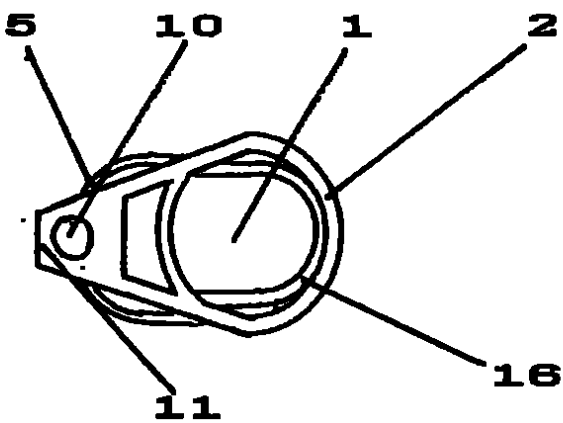


FIG. 9

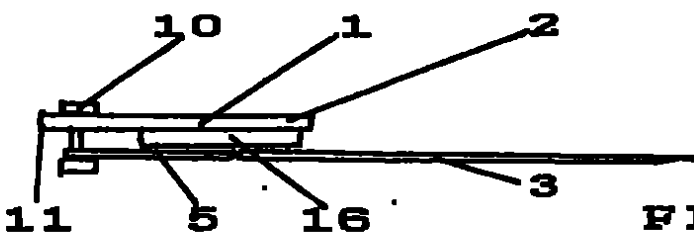


FIG. 10



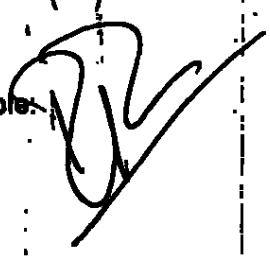
Expediente No			No de Follo
Item		No de unidades	✓
1	CD		
2	DVD		
3	REVISTA		
4	LIBRO		
5	PERIODICO		
6	DISQUETES		
7	SOBRE DE MANILA T	1	✓
8	SOBRE BLANCO TAMAÑO CARTA		
9	SOBRE BLANCO TAMAÑO OFICIO		
10	OTROS:		

Observaciones: Contiene arte final

REQUISITOS NECESARIOS PARA PRESENTACION Y AGILIZACION DEL
TRAMITE

	USUARIO	RADICADOR
PATENTE DE INVENCION ☒	()	()
Indicación de que se solicita la concesión de una patente.	()	()
Datos de identificación del solicitante o de la persona que se presenta la solicitud.	()	()
Descripción de la invención.	()	()
Dibujos de ser estos pertinentes.	()	()
Comprobante de Pago de las tasas establecidas.	()	()
COMPLETA ☒	INCOMPLETA ()	()
DISEÑO INDUSTRIAL ()		
- Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial	()	()
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud.	()	()
- Representación gráfica o fotográfica del Diseño Industrial o muestra del Material que incorpora el diseño.	()	()
- Comprobante de pago de las tasas establecidas	()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()	()
ESQUEMA DE TRAZADO ()		
- Indicación de que solicita el registro de un Esquema de trazado.	()	()
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta La solicitud.	()	()
- Representación gráfica del esquema de trazado	()	()
- Comprobante de pago de las tasas establecidas.	()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()	()

Firma Responsable:



Fecha:

2020
Bogotá, D.C.,

Doctor:
DILIA MARÍA RODRÍGUEZ D'ALEMAN
Apoderado
PASTOR SERRA, EVA

Oficio N°
11323

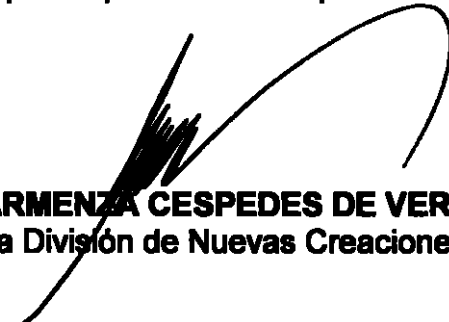
ASUNTO:	Radicación N°	04-117752
	Solicitud internacional	PCT/ES2004/000097
	Fecha inicio fase nacional	08/11/2005
	Trámite	011
	Evento	379
	Actuación	416
	Folios	001

Como resultado del examen de forma, realizado con fundamento en el artículo 38 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, artículo 27 del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), regla 51 bis del Reglamento y Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se le comunica que:

- La solicitud no contiene la copia del documento en que consta la cesión del derecho a la patente del inventor al solicitante o a su causante. (Art. 26-k Decisión 486).
- La solicitud no contiene el poder debidamente otorgado, con el lleno de los requisitos exigidos por los artículos 63 y subsiguientes del Código de Procedimiento Civil. Adicionalmente, deberá presentar el documento que acredita la existencia y representación legal de la sociedad solicitante, cuando ésta fuere persona jurídica.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 39 de la Decisión 486, se le requiere para que dentro del término de dos meses siguientes a la fecha de notificación del presente oficio, complete los requisitos anteriormente enunciados. En caso de no dar cumplimiento al presente requerimiento, la solicitud se considerará abandonada y perderá su prelación.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única N° 10 de 2001.


ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones.

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista de fecha, 10 DIC. 2004.